

Dicen Delegaciones no deber **agua**

Culpan a GDF de los adeudos

► Aseguran Iztapalapa y la Miguel Hidalgo que la Oficialía Mayor debe hacer los pagos

Illich Valdez

El **adeudo** por concepto de **agua potable** que tienen algunas Delegaciones políticas, deberá ser aclarado por la Oficialía Mayor, pues existe una partida presupuestal centralizada para realizar los pagos, afirmaron representantes de la Miguel Hidalgo e Iztapalapa.

Ambas demarcaciones, que aparecen en la lista de morosos del Sistema de Aguas, se mostraron extrañadas por la **deuda**, pues aseguran tener presupuesto para cubrir los consumos.

Lidia Jiménez, directora general de Administración en la Delegación Miguel Hidalgo, señaló sólo este año destinaron 14 millones de pesos al pago de **servicio de agua**

En entrevista, explicó que el monto para cubrir los gastos del suministro de líquido se realizan vía la partida 3105, centralizada al Gobierno del DF.

“Oficialmente no tenemos un comunicado del **adeudo**, sobre todo

porque hay una partida para el pago del **agua** que es centralizada y manejada por el Gobierno del Distrito Federal”, comentó.

De acuerdo con datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Delegación Miguel Hidalgo le debe 933 mil 189 pesos.

La Delegación Iztapalapa, cuyo **adeudo** asciende a 6.7 millones de pesos, señaló que el pago se realiza a través de la Oficialía Mayor.

“Nosotros no vamos a realizar el pago, todo se hace a través de una partida presupuestal, lo mismo ocurre con otros servicios, como la luz, por eso se deberá verificar el **adeudo**”, señaló una fuente de la demarcación.

En la Gustavo A. Madero, la entidad con la **deuda de agua** más alta, del orden de los 12 millones 946 mil 720 pesos, se negaron a responder sobre el motivo de la mora, argumentando que esa información “no es pública”.

Según el Sistema de Aguas, en total hay 12 de las 16 Delegaciones que aparecen como morosas, pero también hay cuatro entidades de la Administración local que deben **agua** entre ellas la Secretaría de Obras.

Fuentes de la Secretaría admitieron la existencia de un **adeudo** por 545 mil 645 pesos, el cual atribuyeron a una omisión administrativa de la dirección general de Obras Públi-

cas, la cual realiza el trámite ante la Procuraduría Fiscal para realizar el pago, incluidos los recargos.

En tanto, la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) señaló que el **adeudo** que tienen corresponde a los periodos del 2003 al 2006 y asciende a 668 mil 339 pesos, con todo y multas.

Miguel Adolfo del Rosal, director Ejecutivo de Administración de la Setravi, puntualizó que a finales del 2008 el Sistema de Aguas les reportó el **adeudo**, por lo que están realizando los trámites presupuestales necesarios para cubrirlos.

Del Rosal informó que para este 2009 la Setravi destinó 668 mil pesos al pago de **agua**

Deudores

También deben el **servicio**:

(Cifras en pesos)

DEPENDENCIA	ADEUDO
Oficialía Mayor	1,367,724
Setravi	590,576
Dir. General de Obras	545,645
Sedeco	100,155

Fuente: Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

